

**DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ
SUMISANDINA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ABREVIATURAS:

NIIF para las PYMES = Norma Internacional de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Entidades

IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

NIC = Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera

IVA = Impuestos al Valor Agregado

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	4	430
Créditos tributarios	5	<u>70</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>500</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Impuesto corriente		<u>27</u>
TOTAL DE PASIVO		<u>27</u>
PATRIMONIO		
Capital	6	400
Resultados del periodo		<u>73</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>473</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>500</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		7,157
Costo de ventas		(4,419)
GANANCIA BRUTA		<u>2,738</u>
Gastos de administración y ventas	7	<u>(2,645)</u>
Utilidad en operación		<u>93</u>
Impuesto a las ganancias	8	<u>(20)</u>
Utilidad del periodo		<u>73</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Resultados	Total
MARZO 15 DE 2015	<u>400</u>		<u>400</u>
Cambio:			
Utilidad del periodo	—	<u>73</u>	<u>73</u>
DICIEMBRE 31 DE 2015	<u>400</u>	<u>73</u>	<u>473</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2015</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación	
Cobros a clientes	7,157
Pagos a proveedores y otros	<u>(7,127)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>30</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	30
Efectivo al inicio del periodo	<u>400</u>
Efectivo al final del periodo	<u>430</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación	
Utilidad del periodo	<u>73</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:	
Créditos tributarios	(70)
Impuestos corrientes	<u>27</u>
Total ajustes	<u>(43)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>30</u>

Ver notas a los estados financieros

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA., con RUC 1792566630001 fue constituida mediante escritura pública el 6 de marzo de 2015 en el cantón Quito (Pichincha – Ecuador), con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la provincia de Pichincha en la Ciudadela La Magdalena, del Cantón Quito.

Su objeto principal es de intermediación del comercio especializados en la venta de otros productos específicos como son suministros de oficina, equipos de computación, muebles de oficina

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En mayo de 2015, el IASB emitió las modificaciones de la NIIF para las PYMES, las cuales serán aplicadas a los periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

Con excepción de las siguientes tres modificaciones, cada una de ellas afecta únicamente a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo unas pocas palabras, en la NIIF para las PYMES:

- Permitir la opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto a las ganancias diferido de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición de los activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La Administración de DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Compañía.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El gasto cargado a resultados del año y pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22%, según disposiciones tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos por la prestación de servicios de metalmecánica, se reconocen en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia al grado de realización de la transacción específica. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. EFECTIVO

	...U.S. dólares...
Caja	<u>430</u>
Total	<u>430</u>

5. CRÉDITOS TRIBUTARIOS

	...U.S. dólares...
Créditos tributarios:	
Impuesto a la renta	66
Impuesto al valor agregado	<u>4</u>
Total	<u>70</u>

6. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2015, capital está constituido por 400 participaciones sociales iguales, de valor nominal de US\$1 cada participación.

7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	...U.S. dólares...
Gastos de administración y ventas:	
Materiales y suministros	490
Pagos por otros bienes y servicios	475
Gastos de gestión	450
Servicios públicos	410
Promoción y publicidad	280
Transporte y movilización	280
Gastos de viaje	210
Comisiones bancarias	<u>50</u>
Total	<u>2,645</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta de los años 2015 y 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales, sobre

las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estas notas (marzo 31 de 2016), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de DISTRIBUIDORA GRANDA & MUÑOZ SUMISANDINA CIA. LTDA. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el 6 de abril de 2016.



Sra. Gabriela Muñoz
Gerente General



CPA. Priscila Arreaga Haz
Contadora General

* * *